

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA 5 DE MAYO DE 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cetina (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONOMICOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia, un mes, 1 pesetas

Fuera, trimestre, 3

Núm. 937

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

A seguir las cosas por la senda que van será preciso reformar el código penal, la constitución del Estado y quizás, quizás, el Concordato nuevamente.

Y en esto no hay que decir que lo verán nuestros hijos: nosotros mismos lo veremos.

A continuación vá el relato del suceso que tan definitivamente ha de influir en las supradichas modificaciones.

En Madrid porque una mujer gritó en la calle de Embajadores: ¡Viva la República! y otra que por allí pasaba contestó: ¡Viva quien mantiene a mis hijos! dos guardias de seguridad detuvieron a esta, llevándola a la Delegación, de donde pasó al Juzgado de instrucción que dictó auto para que pasara la detenida al municipal.

Hasta aquí no se ve más que un preludio de las hazañas que cometen los secuaces, de Sánchez, el poncio de la Corte.

Pero véase; ó léase, la segunda parte. La mujer al verse libre se presentó en la casa de Socorro á fin de que la reconocieran los médicos, los cuales certificaron que presentaba contusiones en diferentes partes del cuerpo y varios mordiscos.

La citada mujer se presentó en el Juzgado de guardia manifestando que había sido maltratada de obra por los guardias que la detuvieron y luego en la prevención del distrito de la Inclusa y dijo que la dieron una monumental paliza.

No negarán ustedes que esta segunda parte tiene la sal por arrobos; porque si bien lo de la monumental paliza es cosa antigua, viejo procedimiento policiaco sancionado por el uso y por la vista gorda de los gobernantes, lo de los mordiscos es práctica nueva que á buen seguro adquirirá rápidamente gran desarrollo entre los del orden como instrumento apropiado para el personal femenino que caiga en sus... mandíbulas.

Queda, pues, en absoluto demostrado que los guardias de seguridad no ofrecen más seguridad que la de hacer mella con sus dientes; ni más ni menos que los perros de presa.

Y ahora, en vista del caso narrado, digan ustedes si á seguir las cosas como van, dejará de ser precisa la reforma del código, de la constitución del concordato, y hasta... la del Val de la calle de Santa Teresa en Murcia, (dicho sea con perdón).

A no ser que por Real decreto se disponga que sufran los guardias de orden público un examen práctico de morder y á los sobresalientes se les provea de un fuerte bozal con candado.

MOVIMIENTO DE Prensa LOCAL

Anoche llegaron á Murcia, el señor don Miguel Moya, director de «El Liberal», y el señor don Antonio Sacristán, inspector administrativo de la empresa de dicho periódico.

Regresarán á Madrid en el expreso de esta noche.

Hay quien supone que la visita que hacen á Murcia los señores Moya y Sacristán está relacionada con la compra del «Diario», tema que ha servido

de pasto á las conversaciones estos últimos días.

De cierto no sabemos una palabra de este asunto; con tal reserva se lleva, que ninguno de los colegas á quienes se supone partes contratantes se han dado por enterados de las alusiones y directas que les vienen dirigiendo estos días los demás periódicos locales.

Se ha dicho también que algunos contentulios del «Diario» influyen con el Sr. Tornel para que no se realizara la venta del referido periódico; añadiéndose que alguno de los antiguos concurrentes á la tertulia del decano se proponía continuar «El Diario» con el título de «Diario Murciano», si don José Martínez Tonel realizaba lo que de rumor público se decía.

De todo esto nosotros no podemos decir mas que lo que sea ya sonará.

Creyendo en el refrán que dice: «cuando el río suena agua lleva», hay que suponer que algo habrá de cierto en todo esto que se dice por ahí de los tratos que median entre «El Diario» y «El Liberal».

Peró el expresado refrán, relevando la palabra río por la de público, lo encontramos desmentido en mil casos; sin ir mas lejos en otros movimientos de prensa local que también de rumor público se han dado como seguros.

Para primeros del presente mes se anunciaba la muerte de dos ó tres periódicos de esta localidad, y, sin embargo, todos siguen con mas ó menos salud, pero viviendo.

Volviendo á lo de «El Diario», y recogiendo el rumor que dice que don José Tornel entraría de redactor de «El Liberal» hemos de hacer constar que no lo creemos.

No nos sucede lo propio en cuanto á los cambios y supresiones que se anuncian de periódicos locales: damos por cierto que, en breve la prensa de esta localidad experimentará un movimiento considerable.

Ya veremos cual queda con vida, cual muere y cual se muña.

Un cuento diario

LEYENDA

Como el nido de la alondra se oculta en el ramaje espeso de la floresta, así la choza de la doncella se ocultaba entre los sauces y nogales en una altura en la comarca de Rendón, situada en las márgenes del Vilaine.

Allí vivía Dora: la niña más hermosa y gentil, la de los rubios y sedosos cabellos... la sirena de boca de color de grana y ojos del color del cielo.

Apenas si contaba los diez y seis años, cuando era ya la alegría y esperanza de Tanqui el bizarro halconero. Su padre, Dora no tenía más anhelo que recorrer con ligera planta los senderos de arrayanes y brezos para hacer guirnalda y ceñirlas á su talle y al cuello.

Una tarde se detuvo la niña bajo los frondosos castaños que sombreaban la fuente, escuchando como los ruiseñores regalaban á los aires los trinos de su música selecta.

La noche llegó y entonces recordó que debía volver á su choza.

La luna brillaba en el alto firmamento y centelleaban las estrellas como diamantes.

Todo era silencio alrededor de Dora y la verdad es que empezó á sentir terrible miedo al verse tan sola y próxima al erial de San Juan.

Para darse ánimo empezó á cantar un himno religioso, que decía:

«Señor, yo te bendigo cuando nace la aurora: Señor, al medio día mi espíritu te adora.»

De repente su voz quedó ahogada en

su garganta y tuvo un miedo atroz, porque ante ella se hallaba un hombre.

—¿Será un duende ó un zahorí?—se preguntaba Dora, cuando una voz dulce y suave le preguntó:

—¿A dónde vas á estas horas; hermosa niña?

Y ella le respondió temblando:

—Yo soy Dora, la hija de Tanqui el halconero; ¡Déjame ir hasta mi choza, señor!

—Pero... ¿Porqué tiemblas, di? No temas! No voy á hacerte daño! Yo soy Pornic el Cloarek.

—¿Pornic!

—Yo soy. Yo vengo de Alaiz; mi tierra querida y voy á Redón á estudiar la ciencia difícil de la teología. ¿Y tú... cómo te hallas sola en este erial solitario?

—Yo... vengo de la fuente.

—¿Y no tienes miedo de caminar tan solita?

—¡Muchísimo miedo de caminar tan sola...! Dios mío!

—¿Quieres que yo te acompañe? ¡Yo sabré defenderte!

Dora bajó los ojos rubricada; pues en verdad que era un gallardo mozo el estudiante de Alaiz.

—¿No respondes?

—Mirad, señor estudiante. Id á estudiar y dejad á las niñas que vuelvan solas á sus casas.

—¿Y por qué eres tan cruel, Dora? ¿No oyes mis palabras de amor?

—Yo no oigo más que el murmullo del río, que lleva sus aguas.

—Escucha el ruiseñor de azuladas alas que canta sus amores.

—Estais soñando, Pornic. A no ser el canto tenebro de la agorera zumaya, no se oye otra cosa.

—¡No por Dios! Yo te amo y deseo me correspondas, Dora.

Ella se puso encarnada como la flor del granado, y huyó presurosa hacia la choza de su padre. Pero quedó triste y pensativa, sin recorrer la ribera ni subir á las montañas á coger la triste flor del brezo ni la amarga retama.

También Pornic pensó en la linda muchacha noche y día, y tanto, que en vez de seguir camino adelante para Redón, volvióse al lado de su anciana madre, y le dijo:

—Madre; no quiero estudiar teología; amo á Dora y si no es mi esposa, me moriré.

—No te desconsuelas, hijo; Dora será tu esposa y vivirás.

Luego, el señor barón de Tehillac vió á Dora asomada á la ventana de su choza y la miró tan hermosa, que repentinamente quedó de ella enamorado.

—¿Quién eres tú?—la interrogó con su voz áspera y desabrida.

—Yo soy Dora, la hija del halconero Tanqui.

—¡Qué hermosa eres, Dora! Yo te amo y si quieres venir conmigo, te daré mis tesoros y mi ley. Dama serás y posará en tu mano gallardo halcón cuando cazare yo. ¡Siempre serás mi dueño soberano! ¿Quieres mi cruz de perlas y brillantes? ¿Quieres velo de blondas, un corpiño bordado y saya de terciopelo?

—Nada quiero, señor! El corazón no se da dos veces.

—Mi nombre y mi castillo serán tuyos; mis bosques, mis praderas y mis valles; de rodillas te servirán mis pajes y escuderos... Mi señora has de ser, linda pastora!

—Yo amo á Pornic, y los tesoros del mundo nada valen junto al amor del estudiante de Alaiz.

El castellano se puso furioso, y respondió:

—¡Infeliz! Yo te amo y te juro que has de ser condesa de Tehillac.

Y aquella misma noche, la antigua iglesia del lugar estaba iluminada por numerosos cirios; repicaban las campanas y los servidores del conde le acompañaban con violines y tambores.

Tanqui daba el brazo á Dora, la triste y desolada.

—Dios mío, apiádate, de mí—murmuraba la pobre gacela, que desfallecía de pavor y miedo.—¡Apiádate de mí y llévame á tu santo paraíso, porque mi corazón es de Pornic!

Así atravesaron el cementerio y llegaron á la puerta de la Iglesia.

—¿Qué queréis?—preguntó el anciano cura.

—Quiero... casarme con esta mujer.

—¿Prento!

—¡Ay! Yo he dado mi palabra de desposada á Pornic—gimió la desventurada Dora.

El viejecito cura tuvo miedo y bendijo la unión del conde y Dora.

Luego marchó la comitiva al castillo y la novia dejó caer la blonda cabeza sobre el pecho al llegar á la cámara nupcial, y semejante á hermoso lirio—segado por el cuchillo de la muerte, cayó al suelo.

—¡Socorro!—gritaba el conde á sus servidores.

El alma de Dora había volado al cielo.

Furioso el potentado, vomitó contra su suerte mil maldiciones.

De repente, se levanta una voz junto á su cama que le dice:

—¡Conde! Tú has causado la muerte de mi desposada Dora, y ahora vas á morir!

El estudiante Pornic, amenazante, estaba ante él.

—¡Piedad!—dijo horrorizado ante el puñal que iba á darle la muerte.

—¡No hay piedad! ¿La tuvistes de mí ni de ella?

Y Pornic le hundió la daga en el pecho traidor.

Cuando las campanas tocaban el clamor por los dos difuntos, el estudiante estaba ya muy lejos.

Pasados muchos días llegó al pueblo un pobre monje, que oraba sin cesar ante la tumba de Dora.

Era Pornic el Cloarek, que noche y día rezaba por su rubia desposada.

ISABEL E. DE MARASSI

Exposición universal en Lieja

El ministerio de Estado ha remitido al de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el programa para la Exposición universal é internacional de Lieja, que bajo el alto patronato de S. M. el rey de los belgas, ha de tener lugar en aquella capital durante seis meses, á partir del de Abril de 1905, la cual se compondrá principalmente de secciones artísticas, industriales y coloniales, figurando además en el referido programa Exposiciones temporales de agricultura y horticultura, fiestas artísticas y de «sport», así como Congresos de todas clases.

En su vista, la dirección general de Agricultura lo hace público, á fin de que las clases productoras del país puedan, si así conviene á sus intereses, tomar parte en tan importante certamen, pudiendo dirigirse á los señores Emile Digneffe, Paul Fourgeur y Florent Pholieu, presidente y secretarios, respectivamente, del comité ejecutivo de la Exposición universal é internacional de Lieja (Bélgica), para obtener las demás noticias necesarias para concurrir á tal certamen.

Mozos no alistados y prófugos

Con objeto de evitar confusiones y hasta alteraciones del cuerpo de Ejército, se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los mozos de reemplazos anteriores al actual á quienes se haya concedido indulto con arreglo á los reales decretos de 20 y 26 de Junio último ó otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo á lo que dispone la primera parte del artículo 4.º del primero de dichos reales decretos á los del reemplazo de 1902 para el ingreso en caja, no lo hubiesen efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad á la fecha del citado ingreso ó por cualquier otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las comisiones mixtas incluirlos, según lo que resulte de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al artículo 140 de la ley, pasen en su día á las zonas militares.

2.º Los prófugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ó obtengan indulto de la penalidad del artículo 81 de la ley, se sujetarán á un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la comisión mixta designe, pero antes precisamente de 31 del presente Mayo, para lo cual, conociendo como debe conocer, dichas comisiones el número de expedientes que tengan en tramitación calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de Junio.

3.º Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación

algunos expedientes de indulto de mozos que por ser no alistados ó pertenecer á los reemplazos de 1895 á 1896 inclusive no hubiesen sido sorteados, dispondrán las Comisiones mixtas que á los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular después sus números si á ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades caso de denegarseles el indulto.

4.º En la clasificación y demás incidencias relativas á estos mozos se abreviarán todo lo posible los plazos y trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir á la vía oficial de los respectivos ministerios.

Telegramas Taurinos

Puerto blanco, 4.

El ganado de Surga lidiado esta tarde dió bastante juego.

Tomaron 30 puyazos por 12 caídas y 8 caballos.

«Bonarillo» ha estado superiorísimo toreando y matando.

«Algabeño chico» muy bien.

Los dos maestros banderillaron al cuarto admirablemente.

Público tributo á los diestros grandes ovaciones.

Entrada un lleno.

TOLEDO.

Barcelona 4.

«Conejito» continúa en el sanatorio del Doctor Reventos asistido por su madre y esposa.

Su estado es bastante satisfactorio. Se le ha permitido hablar con algunos amigos.

La opinión general es que no perderá la plena y que en la temporada del 1904 podrá torear con todas sus facultades.

LUIS.

Sevilla 4.

Mañana saldrá para su finca «La Coronela» el diestro Antonio Fuentes con el fin de restablecer su salud.

La herida está completamente cicatrizada.

«Fuentes» tiene la esperanza de poder torear el día 30 del corriente mes.

MANUEL.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias, porque se apoyará de nosotros la corriente ecuatorial atmosférica, y las perturbaciones aéreas tendrán en la península poca importancia.

Expuesto el concepto general que hemos formado de esta quincena, diremos algo de los trastornos atmosféricos, que durante la misma habrán de ocurrir.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el Norte y N. O. de España, debido á la influencia de una depresión que procedente del mar del Norte se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán, del 9 al 10, algunos chubascos y tormentas desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el centro, con vientos de S. O. y N. O.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al Golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos dos días algunas tormentas, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

Debo consignar, que estos pronósticos, como también los de la quincena anterior, han sido calculados con datos incompletos, porque el «Boletín» (diario oficial) del Instituto Central Meteorológico, ha estado sin publicarse desde el 1.º al 21 de Abril, por hallarse enfermo su director señor Arcimis y no haber, sin duda, persona competente que le haya podido sustituir.

Así anda en España el servicio meteorológico oficial.

SEVILLA.

